

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ESTUDIO, REPARACIÓN, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO FERROVIARIO DE CERCANÍAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0025]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0025, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a estudio, reparación, mejora y modernización del servicio ferroviario de cercanías.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de noviembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0025]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio ferroviario de cercanías es un elemento fundamental para vertebrar nuestra Comunidad Autónoma y estimular la actividad económica en Cantabria. El tren es un método de transporte seguro, económico y ambientalmente sostenible. El transporte ferroviario tiene una tasa mucho menor de accidentes que el transporte por carretera, es mucho más eficiente energéticamente (y por lo tanto más económico) y contamina menos al tiempo que permite el transporte intermodal (por ejemplo con la bicicleta).

Conscientes de todas estas ventajas, los servicios de cercanías de nuestra comunidad son utilizados cada día por miles de cántabros y cántabras para ir al trabajo, siendo un servicio de vital importancia para la maltrecha economía de nuestra comunidad. Además, los trenes de cercanías son el único método de transporte público eficiente para conectar con el resto de Cantabria decenas de pequeños municipios cántabros y tiene por lo tanto un invaluable carácter vertebrador del territorio.

Por ello, entendemos que el Gobierno de Cantabria debiera de ser responsable de mantener en el mejor estado posible la red de cercanías en su conjunto garantizando un correcto funcionamiento de la misma.

Sin embargo, durante los últimos años, nos encontramos ante la situación paradójica de ver cómo mientras todos los actores políticos tradicionales se enfrascaban en acalorados debates sobre futuros trenes de alta velocidad, la red de cercanías, usada mayoritariamente por la ciudadanía cántabra, se abandonaba a su suerte, en una clara dejación de responsabilidades de los sucesivos gobiernos autonómicos. Así, actualmente y como recientemente han denunciado en prensa los propios usuarios, nuestra red de cercanías sufre constantes retrasos en los trayectos y una duración de los mismos cada vez mayor; las instalaciones que componen la red (estaciones, andenes, vías, catenarias, vagones) están deterioradas; el personal empleado padece condiciones laborales precarias y existen graves problemas de accesibilidad para las personas discapacitadas.



Todo esto ha llevado a una situación de necesidad urgente de una revisión en profundidad de todos los elementos que conforman la red de cercanías de Cantabria para su evaluación y su necesaria reparación, mejora y modernización.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. Instamos al Gobierno de Cantabria a realizar un estudio pormenorizado de la situación actual de la todos los elementos que conforman la red de cercanías de Cantabria.

2. Instamos al Gobierno de Cantabria a, una vez desarrollado este estudio, llevar a cabo todas las actuaciones necesarias en materia de reparación, mejora y modernización del conjunto de las instalaciones de la red de cercanías de Cantabria.

3. Instamos al Gobierno de Cantabria a iniciar un proceso de diálogo con los trabajadores de la red de cercanías de Cantabria y las empresas adjudicatarias para velar por unas condiciones dignas de los trabajadores de nuestro servicio de cercanías.

Santander a 4 de Noviembre de 2015

Fdo.: GR. PODEMOS CANTABRIA."